

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Ante los hechos de violencia que afectaron la tranquilidad pública de los vecinos de la Zona C – Huertos de Lurín, Casica y Buenavista, el Concejo Municipal de Lurín hace de conocimiento público lo siguiente:

1. A menos de un mes de iniciada la actual gestión municipal del distrito de Lurín, un grupo de personas pertenecientes al vecino distrito de Pachacamac incursionaron violentamente en horas de la madrugada del domingo 27 de enero último, usando armas de fuego e incendiaron un auto particular causando daños de orden público y privado dentro de nuestra jurisdicción distrital.
2. Estos hechos son inadmisibles en un estado democrático donde las diferencias sobre temas limítrofes tienen sus procedimientos legales y constitucionalmente establecidos, que incluso han sido de conocimiento del Tribunal Constitucional en sucesivos fallos que deben de ser de obligatorio cumplimiento.
3. Por lo expuesto, el Municipio de Lurín rechaza tales hechos de violencia producidos y ha instruido que su Procuraduría Pública actúe como corresponde, denunciando a estos actos delincuenciales, exigiendo las máximas sanciones para los responsables de estos cuestionados eventos.

Lurín, 29 de enero de 2019

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN**